**Consideraciones sobre el trabajo metodológico en el proceso docente-educativo, sus componentes y relaciones. Ms C. Vilma Centeno Faure**

El término metodológico se deriva de la palabra método, desde el punto de vista filosófico, el método es la manera de abordar la realidad, de estudiar los fenómenos de la naturaleza y de la sociedad. Este concepto es magistralmente definido por L. Klimberg, (1978**),** “[...] como un sistema de reglas (metódicas) que determina las clases de los posibles sistemas de operaciones que partiendo de ciertas condiciones iniciales conducen a un objetivo determinado.” [[1]](#footnote-1)

Lo anterior significa que el método contempla en su desarrollo la elaboración de un plan, que establezca el sistema de operaciones a realizar por lo que tiene carácter planificado. En correspondencia el trabajo metodológico está determinado por el objetivo, la estructura lógica de la tarea que se va a realizar, y las condiciones en la cuales se ejecuta la acción.

Fátima Addine (2004) considera que el trabajo metodológico es la vía principal para la preparación de los docentes con vista a lograr la concreción del sistema de influencias que permiten dar cumplimiento a las direcciones principales del trabajo educacional, así como a las prioridades de cada educación y al respeto plantea que este “consiste en un sistema de actividades que de forma permanente se ejecuta con y por los docentes en los diferentes niveles de educación para garantizar las transformaciones dirigidas a la ejecución eficiente del proceso pedagógico, y que, en combinación con las diferentes formas de superación, permiten alcanzar la idoneidad de los cuadros y del personal docente”.[[2]](#footnote-2)

La autora de este trabajo coincide con lo antes expuesto ya que este va encaminado a enseñar a trabajar, a habilitar al colectivo maestro de los mejores métodos y vías para elevar la calidad de su desempeño profesional y de los resultados del aprendizaje de los escolares donde todas las actividades, teóricas y prácticas encaminadas a la optimización del proceso docente-educativo, debe predominar la demostración y el debate en torno a cómo hacer.

Teniendo en cuenta el carácter sistémico que ha de caracterizar el trabajo metodológico, en cada nivel de dirección se insertará en el sistema de trabajo el plan de las actividades metodológicas a ejecutar en el curso, semestre o período, según se defina por cada uno de ellos.

La selección de los tipos de actividad metodológica se ajustará a las características de cada enseñanza, de forma tal que estos se adecuen a sus particularidades.

En las escuelas las actividades de carácter colectivo se concretan principalmente en los departamentos o ciclos, que constituyen las células básicas del trabajo metodológico, y también a nivel del claustro, el consejo técnico, el claustrillo, el colectivo de asignatura.

Los componentes personales del proceso docente-educativo con relación al trabajo con los componentes didácticos y las insuficiencias que se manifiestan para lograrlo, lo cual es reflejo de la contradicción entre el estado deseado maestros que impartan buenas clases y aprendizaje con calidad en los escolares y el estado real (maestros con limitaciones metodológicas y escolares con dificultades en su aprendizaje), o lo que desde la concepción dialéctico materialista se expresa en la relación entre el deber ser y el ser. Es precisamente en esta relación donde se revela el problema que emerge como necesidad, lo que permite determinar la dirección y objetivo del trabajo metodológico. El éxito de éste parte del diagnóstico de tres factores esenciales: los escolares, maestros y la escuela.

El trabajo metodológico no es espontáneo, es una actividad planificada y dinámica. Debe distinguirse por su carácter sistemático y colectivo, en estrecha relación con, y a partir de, la autopreparación individual, y entre sus elementos predominantes se encuentran, el diagnóstico, la demostración, el debate científico y el control.

Es imprescindible el carácter de sistema conque debe concebirse el trabajo metodológico en cualquier nivel y entre los niveles de dirección correspondientes, lo cual estará definido por los objetivos a alcanzar y la articulación entre los distintos tipos de actividades metodológicas que se ejecuten para darle cumplimiento.

El trabajo metodológico es el conjunto de actividades que utilizando vías científicas, se diseñan, ejecutan y valoran con el objetivo de propiciar el perfeccionamiento del desempeño profesional del personal pedagógico, en función de optimizar el proceso docente educativo, dentro de las posibilidades concretas de un colectivo pedagógico o metodológico de un centro, de un municipio, provincia o nación.

Dichas actividades están relacionadas no sólo con el proceso de enseñanza aprendizaje, sino también con el resto de las actividades que con fines propiamente educativos se desarrollan en la escuela y que no siempre se incluyen dentro de este sistema de trabajo metodológico.

Aunque está orientado a preparar al personal docente para que dirijan con mayor eficiencia el proceso de aprendizaje de sus escolares, en la actualidad tiene un enfoque político y preventivo, como expresión de la voluntad de aunar el esfuerzo individual y colectivo, en función de resolver oportunamente las insuficiencias y deficiencias que presentan los maestros en su labor con los escolares, o para proyectarlos hacia niveles superiores de calidad. [[3]](#footnote-3)

Por otra parte, las actividades metodológicas son componentes esenciales del proyecto de trabajo educativo de las escuelas y, en general, del proceso de transformación que en ellas se promueve, por lo que están íntimamente relacionadas con todo el trabajo de dirección que se desarrolla en los centros y en el equipo metodológico de las diferentes instancias superiores, con vistas a aplicar procedimientos científicos que hagan más fuerte esta labor.

En el trabajo metodológico se consideran tipos esenciales de actividades metodológicas a desarrollar que pueden sufrir variaciones según las características del nivel de enseñanza. En la Resolución Ministerial 150/10 se precisan las siguientes:

* De ejecución:
1. Reunión metodológica
2. Clase metodológica
3. Clase abierta
4. Taller metodológico
5. Clase de comprobación
6. Visita de ayuda metodológica
* De control:
1. Control a clases o actividades del proceso educativo en Preescolar.
2. Asesoría pedagógica tutoral
3. Despacho metodológico

Todas las formas de trabajo metodológico pueden ser utilizadas en los diferentes niveles, no obstante, la práctica sistemática evidencia que existe mayor utilización de unas sobre otras y que de acuerdo con el nivel de que se trate hay predominio de determinadas formas. Sobre la base de esta realidad se precisan las prioridades por niveles, sin que constituya una obligatoriedad, sino que se planifiquen teniendo en cuenta el diagnóstico de necesidades y al carácter de sistema del trabajo metodológico.

**La reunión metodológica** es la forma de trabajo docente-metodológico en la que a partir del análisis y debate de determinados problemas que afectan el desarrollo del proceso educativo, se valoran sus causas y posibles soluciones desde la teoría y práctica pedagógica, tomando en consideración las potencialidades colectivas e individuales para su mejor desarrollo. Parte de la presentación de un informe, problema o propuesta, partiendo esencialmente de los resultados de las clases controladas y del registro de visitas de ayuda metodológica realizadas de donde se derivan acuerdos que pueden constituir líneas para otra forma de trabajo metodológico, que lleve implícito la demostración de lo realizado en la reunión,. Las reuniones metodológicas están dirigidas por los jefes de cada nivel de dirección o colectivo metodológico o por profesores de vasta experiencia y elevada maestría pedagógica. En las instituciones educativas puede centrarse en temas relacionados con variantes para el tratamiento didáctico del contenido de las asignaturas en uno o más grados, se pueden realizar todas las que se requieran a partir del diagnóstico y los resultados obtenidos.

**La clase metodológica** es la forma de trabajo docente-metodológico que, mediante la explicación, la demostración, la argumentación y el análisis, orienta al personal docente, sobre aspectos de carácter metodológico que contribuyen a su preparación para la ejecución del proceso pedagógico, permiten presentar, explicar y fundamentar el tratamiento metodológico de unidad, así como el trabajo a desarrollar con los programas directores. La clase metodológica puede tener carácter **demostrativo o instructivo** y responde a los objetivos metodológicos previstos.

Las clases metodológicas se realizan, fundamentalmente, en los colectivos de ciclo (excepto Preescolar), consejos de grado y colectivos de departamentos, aunque pueden organizarse también en otros niveles de dirección y colectivos metodológicos, así como en las propias visitas de ayuda metodológica, cuando sea necesario. Se llevan a cabo por los jefes de cada nivel de dirección, metodólogos, directores, subdirectores, responsables de asignaturas, de áreas de desarrollo o profesores de experiencia en el nivel y en la asignatura.

La **clase metodológica instructiva o actividad instructiva en Preescolar,** se centra en los problemas de la didáctica y la explicación, la argumentación y el análisis, orienta al personal docente sobre aspectos de carácter metodológico. Se desarrolla mediante la presentación de una clase, sistema de clases (que puede ser una unidad o unidad temática) o un tema didáctico identificado, a través del cual se brindan propuestas metodológicas concretas para su posible solución. Se realiza sin los educandos, esencialmente en los colectivos de ciclo, grado, año o departamento u otro nivel de dirección. Se llevan a cabo por los jefes de cada nivel de dirección, metodólogos, responsables de asignaturas, de área de desarrollo o profesores de experiencia en el nivel y en la asignatura.

Laclase metodológica demostrativa o actividad metodológica demostrativa en Preescolar**,**  es un tipo de actividad que se realiza con los niños y alumnos, impartida por un metodólogo o docente de experiencia, para demostrar métodos, procedimientos o el tratamiento a un problema didáctico orientado en la clase metodológica instructiva o reunión metodológica. En ella se demuestra cómo se concretan las proposiciones metodológicas realizadas. Esta clase se desarrolla con la participación de los docentes que integran un colectivo de asignatura, de ciclo, de grado o año, según la educación, en el escenario natural en que se realiza el proceso de enseñanza-aprendizaje (aula, laboratorio, taller, biblioteca, etc.).

**La clase abierta** es una forma de trabajo metodológico de observación colectiva a una clase o actividad del proceso educativo con docentes de un año de vida, ciclo, grupo, grado, departamento, o de una asignatura en el nivel medio superior, en un turno de clases del horario docente o de actividades, que por su flexibilidad se puede ajustar para que coincidan varios docentes sin actividad frente a sus grupos, la estructuras de dirección y funcionarios. Está orientada a generalizar las experiencias más significativas y a comprobar cómo se cumple lo orientado en el trabajo metodológico. En este tipo de clase se orienta la observación hacia el cumplimiento del objetivo propuesto en el plan metodológico y que ha sido atendido en las reuniones y clases metodológicas, con el objetivo de demostrar cómo se debe desarrollar el contenido.

En el análisis y discusión de la clase abierta; dirigida por el jefe del nivel, metodólogo, colaborador o profesor principal; se centra el debate en los logros y las deficiencias, de manera que al final se puedan establecer las principales precisiones y generalizaciones sobre el cumplimiento del objetivo metodológico trazado y la demostración en la clase. En la Educación Preescolar se concibe como actividad abierta.

: **El taller metodológico** es la actividad que se realiza en cualquier nivel de dirección con los docentes, funcionarios y cuadros y en el cual de manera cooperada se elaboran estrategias, alternativas didácticas, se discuten propuestas para el tratamiento de los contenidos y métodos y se arriban a conclusiones generalizadas.

**La clase de comprobación** es la actividad metodológica que se realiza a cualquier docente, en especial los que se inician en un área de desarrollo, asignatura, especialidad, año de vida, grado y ciclo o a los de poca experiencia en la dirección del proceso educativo, en particular los docentes en formación. Se orienta a la preparación de los docentes para su desempeño con su grupo de educandos y en el desarrollo del contenido que imparte. Constituye una clase encaminada a identificar los aspectos mejor logrados y los que requieren de una mayor atención, los cuales quedan registrados y sirven de base para el seguimiento y evolución del docente, quien tendrá una atención especial y diferenciada.

A cada docente se les pueden observar tantas clases como sea necesario, a partir de la realidad de su diagnóstico y desempeño docente.

**La visita de ayuda metodológica** es la actividad que se realiza en cualquier nivel de dirección para asesorar a los directivos, funcionarios y docentes en los aspectos de la dirección del trabajo metodológico, el tratamiento particular de los contenidos y su didáctica, sí como en otros aspectos del proceso educativo que garanticen su efectividad y la calidad de los resultados. Es una actividad esencialmente demostrativa, con un carácter diferenciado, que tiene como punto de partida los aspectos positivos y negativos que sirven de base para fundamentar las orientaciones concretas y dar seguimiento a la evolución de los participantes en los diferentes niveles. Este tipo de actividad puede ser dirigida por directores, subdirectores y metodólogos nacionales, provinciales y municipales, los cuadros de dirección de la institución educativa, los tutores y los profesores principales (ver artículo 85.6 de la RM 150/10) también por los rectores y decanos de las UCP en su interacción con la Dirección Provincial de Educación.

El contenido y el objetivo del trabajo metodológico establecen una relación dialéctica que aporta las bases para enfocar los métodos del trabajo metodológico para la ejecución del proceso enseñanza-aprendizaje, y es aquí donde se establece la relación de los sujetos que en él intervienen, con el contenido para lograr sus objetivos.

La realización del trabajo metodológico del proceso enseñanza-aprendizaje depende del vínculo del método que se utilice en la realización del mismo con el contenido, a partir de una motivación, agrado e intereses que se den en correspondencia con este y su paso a través de la personalidad de los sujetos que aquí intervienen, puede condicionar que el objetivo sea cumplido y el problema o necesidad social sea resuelto.

Uno de los requisitos más importantes que debe lograse mediante la preparación es el dominio del contenido y sus metodologías por parte de los maestro, por lo que debe profundizar, no solamente en el libro de texto, sino en todas las fuentes bibliográficas disponibles.

El maestro tiene que conocer las posibilidades materiales disponibles, para propiciar que además de adquirir mayor dominio de los contenidos y sus metodologías disponga de la posibilidad de planificar su proceso, de forma tal que pueda atender en los alumnos el desarrollo de habilidades de trabajo independiente, organizándolo y controlándolo de forma sistemática, para contribuir a estimular en los alumnos el interés, la motivación, el pensamiento independiente, la reflexión crítica, la aplicación de lo aprendido, el afán de investigación, la creatividad, la organización del trabajo independiente. De esta manera puede aplicar de forma independiente y sistemática, estrategias y procedimientos para el análisis reflexivo de las condiciones de las tareas y problemas que han de resolver los educandos.

1. Pedagogía Editorial Pueblo y Educación Ciudad de la Habana 1976 pág. 95 [↑](#footnote-ref-1)
2. Addine,F. Didactica: Teoría y práctica,2004.p. 274. [↑](#footnote-ref-2)
3. Hacia el Perfeccionamiento de la Escuela Primaria” Modelo de la escuela primaria .soporte digital .p 22. [↑](#footnote-ref-3)